

06 – Crecimiento I – El Llamado a ser Carismáticos

Dios nos llama a vivir la fe sin ignorar los carismas (Ver 1 Cor 12,1-3)

San Pablo, es el que mas abiertamente habla en sus cartas de los carismas. En la Carta a los Corintios el dice literalmente: “En cuanto a los dones espirituales, no quiero, hermanos, que estén en la ignorancia”. Es decir que se puede ser creyente, estar en la Iglesia y ser ignorante “en cuanto a los carismas”. Lo peor que nos puede pasar es que digamos pertenecer a la Renovación Carismática Católica y permanezcamos ignorantes de la acción del Espíritu Santo que regala a cada uno carismas según su Santa y Divina Voluntad.

Siempre ha habido en la Iglesia creyentes y teólogos que tienen miedo a los carismas, que los niegan, los rebajan o dicen que ya no son necesarios. Pero la realidad es que La Iglesia no podría cumplir la misión encomendada por Dios sin los carismas.

¡Dios te ha regalado carismas para servir en la Iglesia NO LOS IGNORES!

Dios nos llama a recibir gratuitamente para dar gratuitamente (Ver Mt 10,8-9)

Ser llamado a ser discípulo, implica ser equipado por Dios para poder cumplir la misión que el nos encomienda. Somos introducidos en una batalla espiritual, como soldados de Cristo, y por lo tanto sino contamos con armas espirituales, no podremos llevar adelante la tarea encomendada por nuestro Dios.

Pensar que podemos llevar adelante la tarea evangelizadora, de sanar a los enfermos, expulsar a los demonios, y anunciar el evangelio hasta el fin del mundo, sin el poder de la gracia de Dios, es un acto de soberbia y de insensatez. Sin el Espíritu Santo, no existe posibilidad de vivir en lo mas mínimo el evangelio de Jesús, y es ese mismo Espíritu, que se manifiesta con dones y carismas que se nos dan gratuitamente, sin ningún merecimiento, no para nuestra santificación, sino para la edificación de la Iglesia.

χάρισμα (*charisma*) en el griego original quiere decir “Un regalo de gracia”, es decir algo que se nos ha regalado gratuitamente, donde no hemos hecho nada para obtenerlo. Por eso, nadie puede agrandarse por los carismas que haya recibido, pensando que es mejor o mas santo que los demás, sino que debe ser agradecido porque todo lo que tiene lo ha recibido por pura gracia, y ese don nos lleva a tener el privilegio de servir a Dios en los hermanos, con esa gracia recibida.

Dios nos llama a tener discernimiento espiritual (Ver 1 Cor 12,3 – 2 Pedro 1,20)

Abrirnos a la acción de los Carismas, implica también apegarnos a las reglas de discernimiento. Sabiendo, que es la comunidad cristiana la que reconoce los carismas de sus miembros, y no es cada uno que se auto proclama poseedor de un carisma. Si alguien cree haber recibido un carisma de parte de Dios, será un signo que esto es verdad, si con mucha humildad lo pone al servicio de su comunidad, en total comunión con los que tienen la tarea de coordinar la misma. Será en ultima instancia la comunidad, la que pida a la persona que se forme, o no en ese carisma. Habiendo discernido que el carisma es verdadero, será necesario un tiempo de preparación y de aprendizaje, para poder ejercitarnos correctamente. Para ello se conforman los ministerios, donde personas que ya tienen experiencia en servir con dicho carisma, ayudan a que otros también puedan desarrollar ese servicio, aportándoles su apoyo y su experiencia.

Dios nos llama a la Unidad en la Diversidad (Ver 1 Cor 12,4-11)

El ejercicio de los carismas muchas veces trae conflictos y divisiones, porque las personas que los ejercitan, son tentadas a creer que SU carisma, es mas importante que el de los demás. Por eso, sobre los carismas están las autoridades puestas por Dios, para zanjar cualquier duda o discusión.

Nadie es dueño de sus carismas, nadie puede pretender privatizarlos, y menos utilizarlos para provecho propio, mucho menos cobrar dinero por ejercitarnos. Eso sería prostituir la gracia de Dios y por supuesto ya no será Dios el que esté obrando allí.

Los carismas son de la comunidad y para la comunidad, la diversidad es una norma primordial. No se puede encerrar al Espíritu Santo en lo que ya conocemos, y ponerle aduanas, se debe examinar todo y quedarse con lo bueno. Muchas veces los carismas deben ser purificados, pero eso no quiere decir que no sean auténticos, sino que al ser ejercitados por hombres, estos deben hacer un trabajo para ponerlos en práctica como Dios quiere, según su voluntad y no según la de ellos.

Dios nos llama a funcionar como un cuerpo (Ver 1 Cor 12,12-30)

Como en un cuerpo hay diferentes miembros, con diferentes funciones, pero todos coordinados por la cabeza funcionan en armonía y permiten la vida de una persona. De ese mismo modo funciona la gracia de Dios, dando a cada uno diferentes trabajos en atención a la totalidad del cuerpo. Si todos permanecen unidos a Cristo que es la Cabeza, funcionaran acopladamente, y serán de provecho a todo el cuerpo que es la Iglesia, que entonces será una iglesia viva. Es importante hacer notar que, por eso no deben existir personas que se declaran cristianas a solas, a su manera, pues si no están en contacto con el cuerpo y no se nutren de él, ni pueden cumplir la función que Dios mismo les asignó, harán estéril la gracia de Dios derramada en ellos. La mayor victoria de Satanás será, siempre apartar a los cristianos del cuerpo que es la Comunidad viva de la Iglesia, logrando así que esos carismas sean enterrados y desperdiados.

Lectura del catecismo para la semana

688 La Iglesia, Comunión viviente en la fe de los apóstoles que ella transmite, es el lugar de nuestro conocimiento del Espíritu Santo:

- en las Escrituras que El ha inspirado;
- en la Tradición, de la cual los Padres de la Iglesia son testigos siempre actuales;
- en el Magisterio de la Iglesia, al que El asiste;
- en la liturgia sacramental, a través de sus palabras y sus símbolos, en donde el Espíritu Santo nos pone en Comunión con Cristo;
- en la oración en la cual El intercede por nosotros;
- en los carismas y ministerios mediante los que se edifica la Iglesia;
- en los signos de vida apostólica y misionera;
- en el testimonio de los santos, donde El manifiesta su santidad y continúa la obra de la salvación.

798 El Espíritu Santo es "el principio de toda acción vital y verdaderamente saludable en todas las partes del cuerpo" (Pío XII, "Mystici Corporis": DS 3808). Actúa de múltiples maneras en la edificación de todo el Cuerpo en la caridad(cf. Ef 4, 16): por la Palabra de Dios, "que tiene el poder de construir el edificio" (Hch 20, 32), por el Bautismo mediante el cual forma el Cuerpo de Cristo (cf. 1 Co 12, 13); por los sacramentos que hacen crecer y curan a los miembros de Cristo; por "la gracia concedida a los apóstoles" que "entre estos dones destaca" (LG 7), por las virtudes que hacen obrar según el bien, y por las múltiples gracias especiales [llamadas "carismas"] mediante las cuales los fieles quedan "preparados y dispuestos a asumir diversas tareas o ministerios que contribuyen a renovar y construir más y más la Iglesia" (LG 12; cf. AA 3).

799 Extraordinarios o sencillos y humildes, los carismas son gracias del Espíritu Santo, que tienen directa o indirectamente, una utilidad eclesial; los carismas están ordenados a la edificación de la Iglesia, al bien de los hombres y a las necesidades del mundo.

800 Los carismas se han de acoger con reconocimiento por el que los recibe, y también por todos los miembros de la Iglesia. En efecto, son una maravillosa riqueza de gracia para la vitalidad apostólica y para la santidad de todo el Cuerpo de Cristo; los carismas constituyen tal riqueza siempre que se trate de dones que provienen verdaderamente del Espíritu Santo y que se ejerzan de modo plenamente conforme a los impulsos auténticos de este mismo Espíritu, es decir, según la caridad, verdadera medida de los carismas (cf. 1 Co 13).

801 Por esta razón aparece siempre necesario el discernimiento de carismas. Ningún carisma dispensa de la referencia y de la sumisión a los Pastores de la Iglesia. "A ellos compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino examinarlo todo y quedarse con lo bueno" (LG 12), a fin de que todos los carismas cooperen, en su diversidad y complementariedad, al "bien común" (cf. 1 Co 12, 7) (cf. LG 30; CL, 24).

2003 La gracia es primera y principalmente el don del Espíritu que nos justifica y nos santifica. Pero la gracia comprende también los dones que el Espíritu Santo nos concede para asociarnos a su obra, para hacernos capaces de colaborar a la salvación de los otros y al crecimiento del Cuerpo de Cristo, la Iglesia. Estas son las gracias sacramentales, dones propios de los distintos sacramentos. Son además las gracias especiales, llamadas también "carismas", según el término griego empleado por S. Pablo, y que significa favor, don gratuito, beneficio (cf LG 12). Cualquiera que sea su carácter, a veces extraordinario, como el don de milagros o de lenguas, los carismas están ordenados a la gracia santificante y tienen por fin el bien común de la Iglesia. Están al servicio de la caridad, que edifica la Iglesia (cf 1 Co 12).

Taller:

Habiendo leído y meditado lo que enseña el Catecismo en estos breves textos comparte en el grupo

¿Haz recibido algún carisma o todavía no?

¿Si crees que lo haz recibido cual es?

¿Haz notado que otros hermano del grupo ejerzan algún carisma? ¿cuál?

¿Se ejerce algún carisma en tu grupo de oración? ¿Cuáles?

¿Qué carismas crees tú que harían falta hoy en la comunidad y no aparecen?

Recen juntos con humildad pidiendo a Dios que Distribuya en la comunidad sus carismas según el quiera